



RESOLUCIÓN No. 0020 DE 2023 (30 de marzo de 2023)

“Por la cual se recompone la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado SECRETARIO EJECUTIVO, identificado con el código OPECE No. I-207-10-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021”

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los numerales 8 y 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El 16 de julio de 2021, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2021 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer 500 vacantes definitivas provistas, en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera.”*

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2021 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió la Resolución No. 0067 del 12 de diciembre de 2022, mediante la cual conformó y adoptó la lista de elegibles para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado SECRETARIO EJECUTIVO, identificado con el Código OPECE I-207-10-(1), ubicada en el proceso de INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN, en la modalidad INGRESO, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación.

Mediante oficio con radicado No. 20227010001753 del 29 de diciembre de 2022, la Subdirección de Apoyo a la Comisión de Carrera, solicitó a Subdirección de Talento Humano, adelantar el estudio de seguridad tendiente a iniciar el nombramiento en período de prueba, con respecto a la OPECE No. I-207-10-(1), como quiera que no se presentó trámite de solicitud de exclusión en la mencionada lista de elegibles.

De otro lado, mediante oficio con radicado No. 20233100010071 del 7 de marzo del año en curso, la Subdirección de Talento Humano solicitó la recomposición de la lista de elegibles conformada mediante la Resolución 0067 del 12 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta que la participante LAURA MARITZA RAMIREZ identificada con la cédula de ciudadanía número 1032391070 y quien ocupó el primer lugar en la mencionada lista, desistió de continuar con el proceso de nombramiento, conforme a lo comunicado por esa Subdirección.

Así las cosas y teniendo en cuenta que conforme al artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, se dispuso que es función de la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, proferir los actos administrativos que se requieran para la correcta ejecución de las normas de carrera, así como los actos mediante los cuales se conforman, modifican y adicionan la lista de elegibles para la provisión de los empleos de carrera especial y con el fin de garantizar la correcta aplicación del mérito, durante la ejecución de los procesos de



Continuación Resolución No. 0020 de 2023 "Por la cual se recomponen la lista de elegibles para proveer para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado SECRETARIO EJECUTIVO, identificado con el código OPECE No. I-207-10-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 2 de 4

selección, se hace necesario proceder a recomponer la lista de elegibles conformada mediante la Resolución No. 0067 del 12 de diciembre de 2022, en virtud a la manifestación de desistimiento de la elegible LAURA MARITZA RAMIREZ, de acuerdo a lo notificado por la Subdirección de Talento Humano de la FGN.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en el artículo 17 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad, en sesión extraordinaria del treinta (30) de marzo de 2023.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Recomponer la lista de elegibles conformada mediante la Resolución 0067 de 2022, para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado SECRETARIO EJECUTIVO, identificado con el Código OPECE I-207-10-(1), ubicada en el proceso de INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN, en la modalidad INGRESO, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2021, la cual quedará así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de ciudadanía	1022368358	CARLOS ALBERTO CASTAÑO CEBALLOS	73,21
2	Cédula de ciudadanía	1020738093	DEYLI PEREZ MARTINEZ	72,28
3	Cédula de ciudadanía	1098763970	DENINSON DAVID FLOREZ ANAYA	68,95
4	Cédula de ciudadanía	1071986075	CLAUDIA MARIA JIMENEZ AGUASACO	67,59
5	Cédula de ciudadanía	55064005	ADRIANA CONSUELO DUSSAN BARRERA	67,50
6	Cédula de ciudadanía	52263580	MARTHA LUCIA ALFONSO GARZON	66,83
7	Cédula de ciudadanía	1094960092	JOSE LUIS ZULUAGA DUQUE	66,14
8	Cédula de ciudadanía	1012411325	YENNY LORENA MONTOYA YEPEZ	65,97
8	Cédula de ciudadanía	7183190	FREDI ORLANDO SOLANO VEGA	65,97
9	Cédula de ciudadanía	1030607516	SANDRA MILENA SALDAÑA CASTAÑEDA	65,85
10	Cédula de ciudadanía	68289063	ANA DILIA SANTANA REBOLLEDO	65,78
11	Cédula de ciudadanía	52198345	ANDREA MANTILLA NOGUERA	65,75
12	Cédula de ciudadanía	16365840	EDINSON RAMIREZ TABARES	65,71
13	Cédula de ciudadanía	1047219685	JOAN MANUEL VERGARA CAICEDO	65,52
14	Cédula de ciudadanía	80009515	JOHAN ANDERSSON PEDRAZA GOMEZ	64,57
15	Cédula de ciudadanía	1049795359	SARA INES DAZA RAMIREZ	64,26
16	Cédula de ciudadanía	1117517780	MAURICIO QUIROGA LOZANO	63,59



Continuación Resolución No. 0020 de 2023 "Por la cual se recompone la lista de elegibles para proveer para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado SECRETARIO EIECUTIVO, identificado con el código OPECE No. I-207-10-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 3 de 4

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
17	Cédula de ciudadanía	1117514765	PAOLA ANDREA PLAZA GODOY	62,97
18	Cédula de ciudadanía	21153259	CARMEN MERY HERRERA CITA	62,92
19	Cédula de ciudadanía	1090489240	TATIANA ALEXANDRA BUSTOS OSORIO	62,90
20	Cédula de ciudadanía	1085265384	DAYANA CAROLINA ACHICANOY LARA	62,73
20	Cédula de ciudadanía	1047437077	PAULA PATRICIA SIERRA SALCEDO	62,73
21	Cédula de ciudadanía	1024496635	JOSE ARLEY AVILA RUEDA	62,71
22	Cédula de ciudadanía	52499288	JOHANNA CECILIA ROMERO ROJAS	62,65
23	Cédula de ciudadanía	1036646409	CAROLINA MARCELA SANTACOLOMA ZAPATA	62,50
24	Cédula de ciudadanía	43828052	MÓNICA MARIA MONSALVE MEJIA	62,45
25	Cédula de ciudadanía	52966825	JOYCE ABISHA SMITH CORREAL	62,37
26	Cédula de ciudadanía	98715322	DAVID ALONSO BOTERO CARDONA	62,32
27	Cédula de ciudadanía	67038931	PAOLA ANDREA SAMBONI CHILITO	61,79
28	Cédula de ciudadanía	24347249	LUCENID HERNANDEZ BETANCUR	60,92
29	Cédula de ciudadanía	10177462	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	59,79
30	Cédula de ciudadanía	1118811543	CINDY CAROLINA MUÑOZ BENITEZ	58,59
31	Cédula de ciudadanía	1072921354	BERNAL GONZALEZ SANDRA ISABEL	58,33
32	Cédula de ciudadanía	1020725738	LEIDY KATHERIN PULIDO SANABRIA	56,22
33	Cédula de ciudadanía	55176730	ELSA MAGDIELY GARCIA MOTTA	54,59
34	Cédula de ciudadanía	1016101447	HEIDY NATALIA LARREA AVILA	54,19
35	Cédula de ciudadanía	65631136	GEVER MARCELA AVILES LOPEZ	53,57
36	Cédula de ciudadanía	1140881330	CLARET MARÍA CAMARGO CAMARGO	52,64

PARÁGRAFO: Comunicar a la Unión Temporal Convocatoria FGN 2021, quien deberá realizar los ajustes correspondientes en el aplicativo web SIDCA.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Remitir copia del presente acto administrativo a la Subdirección de Talento Humano para que proceda a adelantar el estudio de seguridad y los trámites de nombramiento del elegible que queda en posición de mérito, con ocasión de la recomposición de la presente lista de elegibles.



Continuación Resolución No. 0020 de 2023 "Por la cual se recompone la lista de elegibles para proveer para proveer una (1) vacante definitiva del empleo denominado SECRETARIO EIECUTIVO, identificado con el código OPECE No. I-207-10-(1), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2021".

Página 4 de 4

ARTÍCULO TERCERO. - Los demás artículos de la Resolución No. 0067 de 2022, se mantienen incólumes.

ARTÍCULO CUARTO. - **Publicar** el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

LILIA INÉS SANÍN DÍAZ

Presidenta

Delegada del Fiscal General de la Nación

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ

Subdirector Nacional de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial

Secretario Técnico de la Comisión de la Carrera Especial

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Victor Hugo Gallego Cruz – Profesional Especializado II - SACCE		27/03/2023
Revisó:	Carlos Humberto Moreno Bermúdez – Secretario Técnico CCE		27/03/2023
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN		30/03/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			